

México, D.F., a 25 de noviembre e 2009.

**DIP. FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA**  
Presidente de la Mesa Directiva de la  
Cámara de Diputados.

Discurso pronunciado durante la recepción  
del Cuerpo Diplomático acreditado en  
México, en el Palacio Legislativo de San  
Lázaro.

Señora embajadora Patricia Espinosa Cantellano, secretaria de  
Relaciones Exteriores del Gobierno de la República.

Doctor Nouhad Mahmoud, embajador extraordinario y  
plenipotenciario de Líbano en México y decano del Cuerpo  
Diplomático acreditado en nuestro país.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Comisión de  
Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

Señoras, señores embajadores, encargados de negocios y  
representantes de organismos internacionales del Cuerpo  
Diplomático acreditado en México.

Diputadas y diputados.

Presidentes de las comisiones e integrantes de la Comisión de  
Relaciones Exteriores de esta Cámara.

Señoras y señores, muy buenas noches.

Es un honor para nosotros recibirlos esta noche en la Casa de  
México. Bienvenidos todos a la Cámara de Diputados.

Ésta es una excelente oportunidad para acercarnos más e intercambiar puntos de vista en un clima amistoso para fortalecer las relaciones de los integrantes del Cuerpo Diplomático acreditados en México con los legisladores mexicanos en estos tiempos de fiestas decembrinas y año nuevo, deseando lo mejor para ustedes y para sus pueblos.

Hemos tenido la oportunidad reciente de recibir a algunos de ustedes y de acudir a sus representaciones en ceremonias oficiales, porque las relaciones bilaterales y multilaterales implican una comunicación constante.

De esta manera, la LXI Legislatura del país ha estado representada en reuniones muy importantes, como las bilaterales acabadas de realizar en Canadá y Guatemala.

Siguiendo una tradición añeja, México ha basado su política internacional, desde su constitución como Estado libre y soberano, en un marco de absoluto respeto a los Estados-nación y en apego al derecho y a los instrumentos internacionales.

Tenemos principios normativos que sustentan el actuar de las instituciones mexicanas y que nos permiten vivir en armonía con todos los pueblos de la Tierra.

Para las diputadas y los diputados las relaciones de la diplomacia parlamentaria son fundamentales, es por lo que estaremos impulsando en los próximos días la formación de los grupos de amistad con los legisladores de sus respectivos países, un trabajo muy importante que viene realizando el diputado Porfirio Muñoz Ledo y la Comisión de Relaciones Exteriores para poder dar respuesta a los compromisos y además convencidos los legisladores mexicanos.

Señoras y señores:

Estamos en el cierre de un año que ha sido sumamente difícil. La crisis económica ha impactado a todos los países del mundo y obligado a redoblar esfuerzos para superarla, pero, sobre todo, el principal enemigo a vencer en todos los pueblos es el

fantasma de la pobreza que afecta a millones y millones de seres humanos.

Con un panorama de esta naturaleza, la diplomacia es una herramienta fundamental para que transitemos hacia un mejor mundo por la vía pacífica, donde la concordia, el diálogo y la cooperación nos lleven a la vida a la que todos aspiramos.

Cuenten con la apertura, disposición y determinación de los integrantes de esta Cámara de Diputados de esta LXI Legislatura, a fin de que juntos trabajemos en favor de nuestros países el próximo y los años venideros.

Muchas gracias.

-- ooOoo --